

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**453 Programa de protección y aprovechamiento del patrimonio cultural de Jalisco**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Cultura

## Unidad Responsable

Secretaría de Cultura

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Proyectos  
Patrimoniales

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México con Educación de Calidad

*3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

### México con Responsabilidad Global

*5.2 México con Responsabilidad Global*

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Educación de calidad</b>
Tema Central	<b>Cultura</b>
Programa sectorial	<b>Cultura</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional Secretaría de Cultura 2014-2018*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

[http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria\\_de\\_cultura.pdf](http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_cultura.pdf)

### Objetivo del Desarrollo

**O18 Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas**

#### Estrategia

*OD18E2 Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios y sitios culturales*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**453 Programa de protección y aprovechamiento del patrimonio cultural de Jalisco**

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas a través del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural.

Alineación al programa  
presupuestario federal

No aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

### Comportamiento y Evolución del Problema

La preservación y promoción del patrimonio cultural de Jalisco es una labor de primera importancia en la Secretaría de Cultura. La visión de sector cultural y creativo y el tipo de gestión que ésta implica, obliga a ver estas actividades como un factor importante de identidad, desarrollo económico y atracción turística. Para ello el programa de Protección y aprovechamiento del patrimonio cultural de Jalisco propicia la protección del patrimonio material e inmaterial, la difusión de museos y artistas plásticos y visuales, el rescate y preservación de la cultura popular y tradicional, así como el esparcimiento a través del Centro Interpretativo Guachimontones, las Vías Verdes y las Rutas Creativas.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a la población del estado de Jalisco y sus municipios, a través de la generación acciones de rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de Jalisco.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento a la población del estado de Jalisco de seguimiento a declaratorias, realización de inventario del patrimonio cultural y su publicación y acciones de rescate y protección.